

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de INMOBILIARIA MCGADE S.A.

El cumplimiento de la norma antes mencionada como principal deber de la Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA MCGADE S.A. es el de informar sobre la marcha de la empresa y la forma de su funcionamiento, de acuerdo con el informe de la Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA MCGADE S.A. y de acuerdo con la Ley de la Compañía y la Ley de la Empresa.

El informe de la Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA MCGADE S.A. es el que se ha presentado a la Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA MCGADE S.A. y de acuerdo con la Ley de la Compañía y la Ley de la Empresa.

La Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA MCGADE S.A. ha sido convocada para el día 21 de mayo de 2004, a las 10:00 horas, en el domicilio social de la Compañía, para el cumplimiento de los deberes de la Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA MCGADE S.A. y de acuerdo con la Ley de la Compañía y la Ley de la Empresa.

La Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA MCGADE S.A. ha sido convocada para el día 21 de mayo de 2004, a las 10:00 horas, en el domicilio social de la Compañía, para el cumplimiento de los deberes de la Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA MCGADE S.A. y de acuerdo con la Ley de la Compañía y la Ley de la Empresa.

La Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA MCGADE S.A. ha sido convocada para el día 21 de mayo de 2004, a las 10:00 horas, en el domicilio social de la Compañía, para el cumplimiento de los deberes de la Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA MCGADE S.A. y de acuerdo con la Ley de la Compañía y la Ley de la Empresa.

La Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA MCGADE S.A. ha sido convocada para el día 21 de mayo de 2004, a las 10:00 horas, en el domicilio social de la Compañía, para el cumplimiento de los deberes de la Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA MCGADE S.A. y de acuerdo con la Ley de la Compañía y la Ley de la Empresa.

La Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA MCGADE S.A. ha sido convocada para el día 21 de mayo de 2004, a las 10:00 horas, en el domicilio social de la Compañía, para el cumplimiento de los deberes de la Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA MCGADE S.A. y de acuerdo con la Ley de la Compañía y la Ley de la Empresa.

La Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA MCGADE S.A. ha sido convocada para el día 21 de mayo de 2004, a las 10:00 horas, en el domicilio social de la Compañía, para el cumplimiento de los deberes de la Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA MCGADE S.A. y de acuerdo con la Ley de la Compañía y la Ley de la Empresa.

El presente informe de la Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA MCGADE S.A. es el que se ha presentado a la Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA MCGADE S.A. y de acuerdo con la Ley de la Compañía y la Ley de la Empresa.